

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TIPS DE PROTECCIÓN PARA TUS DATOS PERSONALES Y LOS DE TODOS

Consultas y Reclamos

¿Sabes cómo ejercer tu derecho a la Protección de Datos?



Si el Titular o sus causahabientes quienes consultan su información consideran que los datos contenidos en una base de datos deben ser corregidos, actualizados o eliminados, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un **reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento**, quien tendrá un término de 15 días hábiles para atender la reclamación, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.



Recuérdalos, aprópielos y avancemos unidos con seguridad **#UNAL**
#SomosProtección #SomosCumplimiento

unimedios / Oficina de Comunicación Estratégica / ideas que transforman